

AGENDA CIUDADANA

4, 979, 565

Lorenzo Meyer

AVPP. el encabezado de esta columna puede desconcertar, pero si se sigue adelante se entenderá que es un elemento clave de una tragedia mexicana. La cifra y su interpretación es resultado del trabajo de dos investigadores en el campo de la demografía: Alejandro Aguirre (Colegio de México) y Fortino Vela (UAM-X).

La demografía es una disciplina social que efectivamente puede dar información puntual e incluso hacer predicciones bastante precisas porque trabaja con datos numéricos de fuentes que son, dentro de lo posible, confiables.

AVPP significa años de vida potencialmente perdidos. La cifra de 4, 979, 565 son AVPP de una parte de la población mexicana entre 2007 y 2012 como consecuencia de los asesinatos ocurridos nada más en el lapso que corresponden al sexenio de Felipe Calderón, es decir, al de la llamada "guerra contra el narcotráfico", política que como hemos podido ver en los casos de Tlatlaya, Iguala, Apatzingán, Chilapa o Tanhuato, sigue cobrando víctimas a granel.

Los AVPP parten del supuesto de que toda persona podría vivir su promedio de esperanza de vida, que en México es de 75 años. Así, cualquiera que fallece antes de esa edad pierde los años que le faltaban para alcanzarla. El cálculo del concepto anterior toma como materia prima a las estadísticas vitales de mortalidad y registros administrativos de la serie 1990-2013 del INEGI. Ese cálculo requiere de una metodología bastante compleja -al menos para este columnista- pero que en su esencia divide a la población mexicana registrada como fallecida cada año según sus edades y causas y luego extrae el número de defunciones por cualquiera de los motivos oficialmente registrados -enfermedades (destaca la diabetes), desnutrición, accidentes u homicidio. Después calcula cual debería haber sido el lapso de vida al que hubiera podido aspirar cada fallecido si la razón de su deceso -en el caso que interesa, el homicidio- no se hubiera dado. Obviamente, en caso de un adulto mayor muerto a causa de su diabetes, si hubiera podido evitar o controlar el mal, su promedio de vida hubiera podido ser de 10 ó 15 años más. Por este mismo razonamiento, podemos suponer que, si un joven de veinte años no hubiera sido abatido por un criminal o por una autoridad, hubiera podido prolongar su vida más de medio siglo -socialmente, el lapso más útil. Claro que la elaboración del cálculo preciso de Aguirre y Vela es más complicada.

MB. El trabajo en cuestión fue expuesto como investigación en curso en un seminario interdisciplinario tan informal como interesante en El Colegio de México: el seminario MB. Su publicación con todas las formalidades de su disciplina -conceptos, fórmulas, estadísticas, gráficas y supuestos- vendrá más adelante, pero la importancia de lo encontrado permite un juicio político y moral más puntual sobre los efectos de la política que, sin mucha reflexión sobre su naturaleza y costos, lanzó Felipe Calderón a finales del 2006 y que dio el tono de su sexenio; algo no muy diferente de lo que ocurrió con su colega norteamericano George W. Bush tras su injustificable e inmoral decisión de invadir Irak en 2003.

Gráficas. El homicidio es un fenómeno que, desafortunadamente, se da en cualquier sociedad y época y no todos están relacionados con el crimen organizado, pero cuando su registro sube abruptamente indica una razón atípica y un fallo mayúsculo en el tejido social. Y eso fue precisamente lo que sucedió en el sexenio calderonista. La curva de los homicidios saltó de menos de 10 mil a cerca de 30 mil (27, 213) entre 2007 y 2011; luego bajó, pero ya no mucho. Y resulta que ese aumento afectó desproporcionadamente a los hombres pues la relación respecto de las mujeres fue de casi siete a uno.

Además, el mayor número de homicidios del período se concentró en jóvenes. Las cifras pueden refinarse por años, pero en términos generales, las víctimas convergen en el grupo de edades que va de los 15 a los 49 años. Es por eso que la tragedia del homicidio en México cegó -como en la mayoría de las guerras-, básicamente vidas principiantes.

Algunas Consideraciones. Es claro que no todos los homicidios registrados en el período estudiado están relacionados con la guerra contra o entre los carteles del narco, pero la impresionante alza en su tasa anual coincide plenamente con ese fenómeno. También es claro que las cifras oficiales, única base del estudio de Aguirre y Vela, no recogen toda la magnitud del problema ¿Cuántos caídos en esa batalla sin sentido están aún en fosas no excavadas, o fueron incinerados o disueltos en ácidos? El problema de los desaparecidos lo viene arrastrando México desde, por lo menos, la época de la "guerra sucia" de los 1970, pero en los últimos tiempos se ha agudizado.

¿Y la razón de esta guerra? Para algunos, ninguna razón justifica una guerra pero para otros y desde hace milenios, las hay justas e injustas. Sin embargo, en el caso de la guerra o campaña contra el narcotráfico se puede cuestionar no sólo desde su justicia sino desde el sentido común: la acción armada contra los carteles de la droga puede resultar espectacular y puede por un tiempo ganarle puntos políticos internos y externos a quien la encabeza, pero finalmente no sirve de gran cosa para lograr lo que se supone su objetivo central: poner fin al consumo de las sustancias prohibidas.

4, 979, 565 años perdidos de manera brutal finalmente ¿En aras de qué?

RESUMEN: "HAY VARIAS FORMAS DE MEDIR UNA TRAGEDIA, LA DEMOGRAFÍA PROPORCIONA UNA"

www.lorenzomeyer.com.mx
agenda_ciudadana@hotmail.com